Sesión 47ª

Presentes	Día 12 de Junio de 1909
Dr. R. de los Llanos " Lacasa " Zubiaur Sr. Jijena	Abierta la sesión siendo las cinco p. m. bajo la Presidencia del Doctor Rafael Ruiz de los Llanos y con asistencia de los Sres. Vocales nombrados al margen se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.
	En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:
Exp. 6549- S	Nombrar Encargado Escolar, de la escuela nacional nº 16 "San Genaro" de Santa Fé, al Sr. Angel Igobone.-
" 6982- I	Directora de la escuela nacional nº 31 "Ascochinga", de Córdoba, en carácter de interina y con sueldo de tercera categoría, á la Sta. Lidurina Delia Cornejo, actual auxiliar de dicha escuela.-
" 6918- I	Maestra de la escuela nacional nº 35 "Límite de la calle 25 de Mayo", de San Juan, con sueldo de tercera categoría, á la maestra normal Sra. Lina Z. de Mówinckel, quien deberá registrar su título á la mayor brevedad en la Estadística.-
" 6254- I	Maestra de la escuela nacional nº 29 "Orán" de Tucumán, con sueldo de tercera categoría, á la maestra normal, Sta. Eloisa Sujero, quien deberá registrar su título á la mayor brevedad en la Estadística.-

Exp. 6769 - I	Nombrar maestra de la escuela nacional nº 3 "Yuquerí", de Entre Ríos, con sueldo de tercera categoría, á la maestra normal, Sta. Alcira M. Imas, quien deberá registrar su título á la mayor brevedad en la Estadística.-
" 7017 - I	Auxiliar de la escuela nacional nº 2 "Chañi" de Jujuy, á la Sta. Lucía Farfán.-
" 6775 - I	Auxiliar de la escuela nacional nº 9 "Chañar Muyo", de Salta, á la Sta. Francisca M. Ponce.-
" 6679 - I	Auxiliar de la escuela nacional nº 6 "Chimbas al Norte", de San Juan, á la Sta. Clemencia Riveros D.-
" 6468 - I	Asignar sueldo de segunda categoría á los Directores de las escuelas nacionales nºs 6 y 15 de Santiago del Estero, Sr. Clodomiro Vallejo y Sta. Brígida Salvatierra, respectivamente.-
" 7310 - I	Aceptar la renuncia presentada por la auxiliar de la escuela nacional nº 21 "Bebida", de San Juan, Sra. Carmela de Garay y nombrar en su reemplazo en el mismo carácter, á la Sta. Julia Quintana.-
" 7169 - I	la renuncia de la maestra de la escuela nacional nº 21 "Jesús María", de Córdoba, Sra. Desideria R. de Pardal y nombrar en su reemplazo en carácter de auxiliar, á la Sta. Emilia Oliva.-
" 7314 - I	la renuncia interpuesta por el maestro de la escuela nacional nº 27 "Ullape" de La Rioja, Sr. Angel Molina Herrera, y nombrar en su reemplazo, en carác=

ter de auxiliar, al Sr. Felipe Pinas.-

Exp. 4542- I Aceptar las renuncias presentadas por los maestros de las escuelas nacionales nº 5 y 8 de Corrientes, Sr. Rafael J. Carballo y Sta. Agustina Carballo, respectivamente, y nombrar auxiliar de la nº 8 al Señor Ernesto Martinez Beltrán en reemplazo de la Sta. Carballo.-

" 7018- I 1º Nombrar auxiliar de la escuela nacional nº 11 "Guardia Escolta" de Santiago del Estero, á la Sta. Casimira Miranda.-

2º Nombrar maestra de la escuela nacional nº 24 "Rubia Moreno" de Santiago del Estero, á la maestra normal, Sta. María Diaz, con sueldo de tercera categoría.-

" 6476- R Aceptar la presente denuncia de bienes vacantes formulada por el Sr. José A. Rotondaro, á quien se le asigna como única retribución el quince por ciento del importe líquido que ingrese al Tesoro Común de las Escuelas.-

" 7056- A. la presente denuncia de bienes vacantes hecha por el Sr. Tomás Alegre á quien se le asigna como única retribución el quince por ciento del importe líquido que ingrese al Tesoro Común de las Escuelas.-

" 3719- B Pasar este expte. á Contaduría para que liquide á favor del denunciante Sr. Juan Bonorino, el porcentage acordado por resolución del 25 de Abril de 1908 (15%) y á la Of. Judicial por sus trabajos el 10% del importe líquido de la suma ingresada al Tesoro Co-

=nim de las Escuelas.-

Exp. 6556-M **Conceder** el permiso que solicita el Sr. C. Moretti, para demoler la pared en barro que divide el fondo de su propiedad calle Venezuela 2350, con el terreno del Consejo, Méjico 2393 y reconstruirla en cal, de mt. 0.60 de espesor en la fundación y mt. 0.45 desde flor de tierra, edificándose en el eje existente con materiales de primera calidad.-

" 6309-M **Mandar** liquidar á favor de la Sta. Clotilde Chamorro, la suma de $ 78.50 m/n como reembolso de lo gastado para trasladarse á hacerse cargo de su puesto, desde Corrientes hasta Tacuaruzú (Misiones).-

" 6843- I **Aumentar** el alquiler de ($ 20.- m/n) veinte pesos monfal, á $ 30.- m/n, que devenga la casa que ocupa la escuela de Reñileo (Neuquén) á contar desde el 1º de Mayo último.-

" 11.394 M **Apercibir** al Sr. Domingo Mantovani, como Director de la Escuela Superior de Varones de Posadas, por no haber cumplido el deber que impone á todo Director el Inciso 6º del Artº 60 del Reglamento; debiendo Estadística hacer constar su proceder en la foja de servicios.-

" 7026- I **Aprobar** la instalación del horario alterno en la Escuela de Varones de Rawson, hasta que el Presupuesto permita nombrar el nuevo maestro que necesita, debiendo Contaduría=

liquidar la diferencia de sueldo que por tal concepto corresponde.-

Exp. 11718 P — Mandar liquidar á favor de los Sres. Demetrio Nale é hijo, la suma de $777,40 m/n importe de la construcción de la vereda del edificio fiscal ocupado por la escuela nº 3 de Santa Rosa de Toay, obra que les fué encomendada por resolución de fecha 13 de Abril p.pdo.-

" 6940- I — Aprobar la presente rendición de cuentas que eleva el Inspector Nal. de Escuelas de Entre Ríos y que arroja un saldo á favor del H. Consejo de $2.150,92 m/n.-

" 2271- V — No hacer lugar á lo solicitado en este expte.- por ser insignificante el porcentage de analfabetos y bastar la escuela provincial existente en "Los Barrios" de San Juan, para llenar las necesidades de la Instrucción Primaria.-

" 6678- I — Autorizar al Inspector Nal. de Escuelas de Santiago del Estero, para invertir mensualmente, la suma de $20.- m/n en sueldo para un ordenanza de la citada Inspección.-

" 6106- C — Mandar liquidar por Contaduría, á favor de la Directora de la escuela de Juan Penco (Chaco) Sta. María Esther Chamorro, la suma de $100.- m/n. como reintegro de lo gastado de su peculio particular para trasladarse desde Cerro-Corá á hacerse cargo de su puesto.-

" 11491- P — Aprobar el adjunto contrato de loca-

-ción celebrado entre el C. Escolar en Parera (Pampa) y Dn. Pedro Médici, por casa para la escuela de Niñas, mediante el alquiler mensual de $100.- m/n y plazo de un año á contar desde el 1º de Marzo p.pdo.-

Exp. 13.222 R **Autorizar** al Depósito para que adquiera y provea, con destino al Consejo Gral. de Educación de La Rioja, los útiles que se indican en la planilla de 21 de Mayo p.pdo. y cuyo importe es de ($13.073.82 m/n) trece mil setenta y tres pesos con ochenta y dos cts. monpal.-

" 6841- I **Ampliar** en $54.- m/n. el viático acordado, para gastos de traslado, á la Directora de la Escuela de Avellaneda (Choele-Choel de Rio Negro), Da. María L. de Raffart; debiendo Tesorería remitir dicha suma á Choele-Choel, á la mayor brevedad.-

" 6768- M **Mandar** liquidar por Contaduría, á favor del maestro de segunda categoría de la escuela nº 1 de Posadas (Misiones) Dn. Juan G. Quiroga, los haberes que le correspondan á contar desde el 1º de Marzo último, fecha en que empezó á prestar servicios.-

" 3621- I **Ampliar** la autorización que para mandar construir muebles con destino á la escuela de Barracón (Misiones), se concedió en 27 de Abril último al Ins-

=pector Secional Sr. Sarverry, pudiendo dicho Inspector invertir, hasta la suma de $437.- m/n á que asciende el presupuesto presentado por Dr. Adolfo P. Escalada, que corre agregado á este expediente.-

Exp. 6844-I Alquilar á Dr. Vicente Sosa, una casa de su propiedad para la escuela de Chapúa (Neuquén), por la suma mensual de $30.- m/n y á contar desde el 1º de Febrero p. pdo., debiendo firmarse el contrato correspondiente, á cuyo efecto la Inspección Gral. de Territorios impartirá las órdenes del caso.-

" 7024-I 1º Aprobar la instalación provisoria del horario alterno en la escuela de Madryn, debiendo Contaduría liquidar á los maestros la diferencia de sueldos que por tal concepto corresponde.-

2º Autorizar á la I. de Territorios para contratar con el propietario de la casa que ocupa la aludida escuela, la construcción de un nuevo salón de clase, mediante el aumento del alquiler en $30.- m/n que correrá desde que sea entregada á satisfacción.-

" 6617-I 1º Autorizar al C. Escolar en San Javier (Río Negro), para invertir la suma de $57.- m/n en el revoque exterior y construcción de la vereda del edificio escolar de la localidad, con cargo de rendir cuenta documentada.-

2º Mandar liquidar por Contaduría la suma antedicha, debiendo Tesorería se=

=mitirla oportunamente junto con el sueldo del Director Dr. José A. Fanjul.-

Exp. 7313- Y Apercibir á la Directora de la escuela de Niñas de la Sábana, Sra. Justa M. Z. de Acosta por el estado de abandono en que el Inspector Seccional ha encontrado ese establecimiento; atraso de los alumnos, alteración del horario sin autorización superior, desidia en la preparación de los ramos del plan de estudios por parte de todo el personal, no haber ensayado á su debido tiempo el Himno Nacional, ni la Jura de la Bandera que debía verificarse el 24 de Mayo p. pdo.-

" 6733- C 1º No hacer lugar á las solicitudes sobre aumento de sueldo elevadas por el Profesor de Trabajo Manual de la Escuela Superior de Varones de Resistencia, Sr. José L. Abad y por la Profesora de Música de las escuelas de la misma localidad, Sta. Laura Larrondo,- en vista que no lo permite el presupuesto vigente.-

2º Hacer saber al Consejo Escolar de Resistencia que para el año próximo se gestionará el aumento de los sueldos de los Profesores Especiales, con carácter general.-

" 6183- Y 1º Autorizar al C. Escolar en Los Puelches (Pampa), para invertir hasta la suma de $700.- m/n, en las refacciones que necesita el local ocupado por la escuela de esa localidad, con cargo de ren=

dir cuenta documentada de la inversión de dicha suma; debiendo librarse orden de pago por la expresada cantidad.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las seis y cuarenta p.m.

J M Ramos Mejía

[signature]

Sesión 48ª

Día 15 de Junio de 1909

Presentes
Sr. Presidente
Dr. R. de los Llanos
" Lacasa
" Zubiaur
Sr. Gijena

Abierta la sesión siendo las cuatro y cincuenta p.m. bajo la Presidencia del Dr. José María Ramos Mejía y con asistencia de los Sres. Vocales nombrados al margen se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Exp. 12.199 I — Adquirir el edificio ofrecido en venta por el Sr. Manuel I. de Luna, para la escuela nacional nº 31 en Pozo Mosoj de Santiago del Estero, de conformidad á los planos que corren agregados en este expte. siempre que se comprometa